

Manual para el profesorado

no da igual

Uso no sexista del lenguaje

Otro lenguaje para una sociedad de iguales



Introducción



El **Consortio Palencia Social** se encarga de la gestión y coordinación del **Programa Local Activ@** cofinanciado por el Fondo Social Europeo a través de la iniciativa comunitaria **EQUAL**.

El Consortio Palencia Social está integrado por distintas instituciones públicas y privadas: Asociación Carmen Montes, Asociación de Payas y Gitanas Romí, Ayuntamiento de Palencia, Cámara de Comercio, Centro Hospitalario San Luís, CPOE, UGT, Universidad de Valladolid y Universidad Popular, las cuales vienen desarrollando el Programa Local Activ@, una amplia gama de actividades tendentes a apoyar la situación profesional de las mujeres de nuestra ciudad, sobre todo aquellas con un mayor problema de empleabilidad.

Se trata de contribuir y equilibrar la presencia de la mujer palentina en el mercado de trabajo en condiciones de igualdad, mediante su incorporación como asalariada o como protagonista de iniciativas emprendedoras. Todo ello en el marco del IV eje de Igualdad de Oportunidades de la iniciativa comunitaria EQUAL.

Tendientes a la consecución de este fin, la Universidad Popular de Palencia lleva a cabo acciones encaminadas a la sensibilización social, con una clara voluntad educativa. De ahí surge la campaña: **NO DA IGUAL, otro lenguaje para una sociedad de iguales**. Pretende hacer hincapié en la importancia de tomar conciencia de los usos y modos de la lengua, como un medio más para la consecución de una sociedad igualitaria.

Elaboración: M^a Ángeles Antón Sierra.

Coordinación: UNIVERSIDAD POPULAR DE PALENCIA.
Área de Educación.

Programa Local Activ@- Consorcio Palencia Social

Diseño y maquetación: Block Comunicación

Presentación del manual didáctico

Este manual constituye una compilación de algunos de los trabajos editados más representativos en lo que al **Lenguaje Sexista** se refiere. Es una base teórica y de reflexión para los y las docentes, que incluye propuestas prácticas pensadas fundamentalmente para el alumnado del último ciclo de Primaria, Secundaria, Bachillerato y Educación de Personas Adultas, si bien es adaptable a todo tipo de grupos.

Nota para el profesorado

Recomendamos antes de la puesta en práctica de este manual didáctico:

- Revisar las propias prácticas discursivas sexistas y mostrar el deseo de aprender junto al alumnado.
- Observar las prácticas discursivas del alumnado.
- Analizar el material divulgativo usado en el centro.
- Analizar los libros de texto y materiales didácticos que se emplean.
- Analizar el material administrativo que se usa en el centro.
- Objetivar los pequeños cambios que esperamos conseguir, en lo que al lenguaje no sexista se refiere, y valorar positivamente las nuevas formas de uso, así como los diferentes estilos comunicativos.
- Proponer un Plan Integral de reforma del lenguaje sexista en el centro.

Con esta guía vamos a:

- Aprender a detectar el sexismo en el lenguaje.
- Entrenarnos en el uso del lenguaje no sexista.

Contribuyendo así a una sociedad de iguales, a través de un uso crítico y activo del lenguaje.

Porque **NO DA IGUAL** hablar de un modo que de otro.



Índice

	<i>página</i>
• Lo que se dice y lo que no se dice	6
• Las lenguas y los lenguajes	8
• Textos de interés	10
• Estilo comunicativo femenino y masculino	12
• Pensar la realidad, nombrándola	14
- Ejemplos de un lenguaje sexista	14
- Actividades para detectar el sexismo en el lenguaje	17
• Nombrar la realidad, pensándola	20
- Recursos para un uso no sexista del lenguaje	20
- Actividades para ejercitar un uso no sexista de la lengua	23
• NO DA IGUAL	27
• Palabras que aclaran	28
• Bibliografía	30





**La lengua y todo lo que
ella supone: reflexión,
crítica, conceptualización,
creación, es un arma
todopoderosa"**

ADRIENNE RICH *Sobre mentiras, secretos y silencios*

Lo que se dice y lo que no se dice

La gestación, evolución y desarrollo del lenguaje sólo se puede entender en su contexto social, de ahí una revisión al marco global que lo sostiene.

El sistema de organización patriarcal ha otorgado poder de decisión, autoridad y legitimidad a los varones, quedando las mujeres relegadas al ámbito privado, impidiendo su participación en la vida pública. Su situación en la casa ocupándose de tareas domésticas, reproductivas y de cuidados, eran todas ellas consideradas connaturales a su sexo y por lo tanto incuestionable su dedicación, e inexistente por tanto su valoración afectiva y económico-social.

El androcentrismo o ese enfoque sesgado de ver la realidad desde la perspectiva masculina, ha favorecido la equiparación entre lo que han hecho los varones y lo que ha hecho la humanidad, ocultando los pensamientos, las acciones de las mujeres a lo largo del tiempo. El sexo de pertenencia marca, determina y condiciona el desarrollo personal debido al sexismo imperante o la manera diferente que se tiene de tratar a las personas en razón de su sexo. Todo esto es caldo de cultivo para creencias, actitudes o hechos machistas que se han mostrado durante siglos.

En los países industrializados, años de conquista feminista y de cierta receptividad social han favorecido cambios sociales tendentes a la igualdad, si bien cualquiera de los ámbitos que se revisen: político, económico, social, laboral, artístico, científico, educativo, sexual, emocional, etc., ponen de manifiesto la pervivencia de desigualdades. Son muchos las conquistas que se tienen que producir teniendo en cuenta además que a nivel mundial el proceso de cambio es mucho más lento: las diferencias están todavía institucionalizadas en muchos países.

La lengua dice mucho acerca de quienes somos y cuáles han sido los cambios que la sociedad en la que vivimos ha ido experimentando. Un estudio atento de la lengua española evidencia un pensamiento, una escritura y un habla todavía sexista. La lengua es un sistema que se retroalimenta constantemente; desde la Real Academia se formulan reglas, pautas de uso, etc., y desde los y las usuarias de la lengua se normaliza y enriquece ese uso. El lenguaje sexista se manifiesta tanto en lo que se dice (designando a las mujeres de modo distorsionado, peyorativo, despectivo, dependiente...) como en lo que no se dice, encubriendo la presencia de las mujeres en el mundo, interiorizando de este modo sus ausencias de todos los ámbitos públicos y sociales.

Esta diferencia no es ni inocente ni inconsciente, sino que es uno más de los reflejos que la sociedad patriarcal ha operado. El lenguaje ha potenciado, construido, sostenido y reflejado las diferencias sociales que se dan entre varones y mujeres en detrimento de estas últimas.

Existe una diferencia sustancial entre la designación lingüística que se hace a los varones y a las mujeres. Mientras que los varones son nombrados específicamente, las mujeres son designadas bajo el masculino genérico.

Ejemplo:

- En el aula: *¿Alguno de vosotros quiere levantar la persiana, por favor?* Con esta apelación se sienten aludidos, en un grupo de **chicos y chicas**, todos y todas.

Lingüísticamente se ha dado valor de genérico a uno de los dos sexos, el que representa al grupo social dominante, otorgándole un valor universal.

El lenguaje sexista y/o androcéntrico supone un uso sesgado de la lengua. Con el lenguaje sexista denominamos el tratamiento diferente que reciben varones y mujeres en razón de su sexo, minusvalorando a las mujeres. El androcentrismo supone un enfoque de la realidad desde una única perspectiva, la masculina, excluyendo e invisibilizando a las mujeres.

El uso de la lengua puede estar cargado de buena intención, no se juzga su moralidad sino su grado

de adecuación a los valores sociales actuales, en los que el derecho a la igualdad se ha convertido en un axioma imperturbable.

Existe una estrecha relación entre lenguaje y pensamiento; puesto que la estructura lingüística esconde ideas androcéntricas, sexistas y/o machistas, éstas configuran el pensamiento de quien las usa, por lo que el cambio de lenguaje lleva parejo un cambio de pensamiento, factor crucial para la construcción social en un marco de igualdad.

Haz la prueba:

- Piensa en un grupo de abogados:

Seguramente hayas pensado en abogados varones con traje y corbata, porque el pensamiento responde al estereotipo de un abogado varón, vestido de una determinada manera.

Este es el resultado del mal uso y abuso del masculino como genérico: masculiniza el pensamiento, afianza estereotipos y oculta la presencia de las mujeres en el mundo.

El lenguaje está sujeto a cambios, evoluciona a la par que la realidad que designa. Si no fuese así se convertiría en una lengua muerta como el latín o el griego. El cambio no solamente es bueno y deseable, sino que es imprescindible para que la lengua dé respuestas a las sucesivas transformaciones sociales que se suceden.

El cambio ideológico y operativo que ha experimentado nuestra sociedad, tendente a igualar los derechos y oportunidades entre varones y mujeres, debería propiciar un cambio paralelo en nuestro modo de usar el lenguaje: representando simbólicamente a los dos sexos.

Las lenguas y los lenguajes

Quienes nos antecieron ponían nombre a todo lo nuevo que descubrían, adaptaban o integraban palabras de otras culturas, respondiendo a una necesidad de representación simbólica de la realidad que permitiera la comunicación. La inteligencia se adapta a las novedades que deparan los cambios.

Existen lenguajes actualmente caídos en desuso, como el silbo gomero, que muestran que la necesidad de cualquier modo de comunicación ha sido necesaria a lo largo del tiempo.

El latín, junto con el griego, árabe y otras muchas lenguas han ido conformando el español actual. Ejemplos de esto lo tenemos en el vocabulario que empleamos habitualmente: la palabra *caramelo* tiene su origen en la palabra latina *calamellus*, diminutivo de *calamus* (caña); *democracia* procede del griego, compuesta de *demo-* (pueblo) y *-cracia* (poder). Son muchas las palabras de origen árabe que usamos a menudo: *abalorio*, *aceite*, *alquiler*, *alfombra*, *albaricoque*, *alcohol*, etc.

Tras la colonización de América se trajeron riquezas y nuevos productos que tenían nuevos nombres: *cacao*, *tomate*, etc. Hoy en día el español es el idioma oficial de Latinoamérica y España. Aún siendo la misma lengua, se adapta al contexto en el que se enmarca: en Perú *coger* es hacer el amor y en Argentina la palabra *marcador* se usa como equivalente a *rotulador*.

"*En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme (...)*", esta frase que tantas veces hemos oído no se escribía así en el siglo XVI, porque el castellano antiguo era la forma de comunicación en el territorio de España.

En el siglo XIX muchas palabras surgieron con fuerza gracias al movimiento obrero: *manufactura*, *seriación*, *producción*, *plusvalía*, *lucha sindical*, etc. Y

a comienzos del siglo XX el arte creó nuevos nombres para nuevas realidades plásticas: *surrealismo, dadaísmo, neoplasticismo*. Ya en pleno siglo XXI, así como la tecnología hace que adaptemos el lenguaje a realidades nuevas que deben ser nombradas: *internet, software, web, e-mail, in-vitro, lactobacilus* y un largo etc., el habla coloquial inventa neologismos o nuevos códigos comunicativos, por ejemplo: dame una *birra*, ¿te *coscas?*, ¿salimos de *baretas* con la *basca?*, o mensajes SMS: *Q si kieres vnir al cine*.

La evolución, adaptación, diversificación, intercambio y creación de lenguas y lenguajes a lo largo del tiempo, muestra la necesidad de comunicación y la capacidad del ser humano para adaptarse a los cambios. Pues bien, el reto que las sociedades igualitarias tienen hoy en día, es nombrar el mundo también en femenino. El mantenimiento de las desigualdades de cualquier índole retardan el camino a la igualdad, por el contrario los pequeños cambios lo agilizan.

Recuerda, el lenguaje es:

- Una herencia cultural.
- Un sistema que evoluciona.
- Un modo de representar de la realidad.
- Un medio de comunicación.
- Un posicionamiento ideológico.
- Una forma de pensamiento.
- Una opción personal de representar el pensar y el sentir.

**Pensamos como hablamos,
hablamos como pensamos.**

Textos de interés

"Las palabras importan. Aunque creamos que estamos utilizando el lenguaje, es el lenguaje quien nos utiliza. De forma invisible moldea nuestra forma de pensar sobre las demás personas, sus acciones y el mundo en general (...)".

ANA GONZÁLEZ y CARLOS LOMAS en *Mujer y educación*

"El sexismo lingüístico sería el diferente tratamiento que por medio del lenguaje concedemos a las personas según un único factor: su condición sexual".

ÁLVARO GARCÍA MESEGUER en
¿Es sexista la lengua española?

"El uso sistemático del masculino como genérico, silencio, aliena la contribución personal y social de las mujeres. Niega su existencia y su presencia, consolidando la existencia de sociedades patriarcales y androcéntricas".

CARMEN ALARIO y otras autoras en *Nombra en femenino y en masculino: la representación del femenino y el masculino en el lenguaje*

"Son necesarios, pues, cambios en el lenguaje para nombrar a las mujeres; y, por lo tanto, debemos realizarlos: los prejuicios, la inercia, o el peso de las reglas gramaticales, que, por otra parte, siempre han sido susceptibles de cambio, no pueden ni deben impedirlo. En la lengua castellana existen términos y múltiples recursos para nombrar a hombres y mujeres. La lengua tiene suficiente riqueza para que esto pueda hacerse adecuadamente".

CARMEN ALARIO y otras autoras en *Nombra en femenino y en masculino: la representación del femenino y el masculino en el lenguaje*

"La traducción que tiene todo esto en mi lenguaje cotidiano es simple. En mi caso se concreta en nombrar a partir de mí, y por tanto en femenino, y dar autoridad a quienes nombran a partir de sí. También en reconsiderar el significado de las palabras y en no aceptar las dudosas legitimaciones que se imponen sobre lo legítimo, es decir, en este caso, la hegemonía de lo masculino, que sobreactúa y niega lo femenino. Abandonar el impersonal y hablar en primera persona, hombre o mujer, más allá de los prejuicios y de los estereotipos sexistas".

ANA MAÑERU en *Lenguaje y diferencia sexual*

Estilo comunicativo femenino y masculino

Estudios lingüísticos, realizados desde los años 60, ponen en evidencia la existencia de dos estilos de comunicación diferenciados, el masculino y el femenino. Esta diferenciación es debida a procesos de socialización distintos, en el que los individuos adquieren competencias comunicativas en razón al rol asignado a su sexo.

Al estilo comunicativo masculino se le ha adjudicado mayor prestigio y consideración social. Con él se enseña, se negocia, se discute, se decide..., se *demuestra*, en definitiva. El estilo femenino es con el que se comparte, se comprende, se llora, se ríe, se *muestra* a la persona en su dimensión emocional. El estilo comunicativo femenino se ha considerado adecuado en el ámbito privado, y por tanto la desvalorización se produce cuando se usa en una situación pública o formal.

Algunas de las características del estilo del habla femenino son¹:

- Uso del *nosotras*, aún para hablar de lo que piensa o siente la hablante.
- Vocabulario referido a ámbitos privados (familia, hogar, afectos, etc.).
- Los solapamientos y a las interrupciones tienden a ser cooperativos (para manifestar comprensión, para completar la intervención anterior..).
- Búsqueda de identificación con las otras mujeres.
- Interés en mantener la conversación, más que en conseguir concluir sobre un tema.

¹ FUENTES: GONZÁLEZ, Ana y LOMAS, C. (coords.): MUJER Y EDUCACIÓN, Graó, Barcelona, 2002. LLITERAS PONCEL, Margarita (coord.), BENGOETXEA, M. y CALERO, M^a L.: Sexismo y redacción periodística: Guía de estilo 2, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003.

Entre las características más destacadas del estilo del habla masculino, encontramos:

- Uso preferente de la primera persona del singular, de la tercera persona y de formas impersonales.
- Vocabulario referido a los ámbitos públicos (política, deportes, trabajo...).
- Los solapamientos y a las interrupciones tienden a ser competitivos (para conseguir espacio para hablar, para desautorizar...).
- Filtraje emocional ante los posicionamientos.
- Tendencia a resumir o a reformular lo que se está diciendo.

Ambos son planos de la realidad socio-lingüística inherentes a sociedades patriarcales que han contribuido a la existencia de estas diferencias. Es importante hacer ver su diferencia y adjudicar el valor que tienen en nuestros procesos comunicativos, no siendo ninguno de ellos propios de un ámbito (público o privado), aún cuando haya sido en ellos donde se han formado. Uno y otro estilo al estar marcados por encorsetamientos sexistas presentan carencias, la complementariedad entre ambos enriquece los estilos comunicativos de las y los hablantes.

Pensar la realidad, nombrándola

Ejemplos de un lenguaje sexista

Ejemplos del uso de un lenguaje sexista se pueden detectar continuamente en nuestro modo de hablar, en lo que oímos en la calle, en canciones, películas, televisión..., en lo que leemos en libros y periódicos.

Si observamos los usos de la lengua, nos damos cuenta de la desigualdad que esconden las palabras a través de la utilización que hacemos de ellas:

- **Cuando se hace un uso incorrecto del genérico masculino**

Algunos sustantivos tienen la doble función de designar al varón (masculino específico) y de englobar a los dos sexos a la vez (masculino genérico). La palabra *hombre* se identifica con persona, englobando al género humano y también con varón. Esta doble identificación simbólica entraña en ocasiones confusión, pues el contexto no aclara si se refiere a *hombre* en sentido genérico o específico. Cuando se refiere a personas, incluyendo a las mujeres, el proceso de identificación, debido a la masculinización del pensamiento, oculta la presencia de ellas.

Ejemplo:

– *El hombre es bueno por naturaleza.*

¿Se refiere al hombre varón o al género humano? El uso de algunas palabras como genéricos es una incorrección lingüística que solamente responde a un acuerdo tácito de un sistema influido, creado desde la identificación de lo masculino con lo universal.

Pongamos como ejemplo la palabra *chico* usada como genérico inclusivo de varones y mujeres: *Los chicos de hoy en día son muy*

solidarios. Así como la frase *Antonio es un chico* es correcta, no lo es *Cristina es un chico*. Por tanto *chico* no es genérico inclusivo, porque no abarca en su significado a palabras que designan a cualquier ser humano.

Sí que lo sería la palabra *persona* porque dentro de ella se pueden agrupar a otras palabras de la misma categoría: *hombre, mujer, chico, chica, niño, niña, etc.*

- **Cuando se produce el salto semántico**

Éste se produce cuando un genérico masculino se convierte en masculino específico en frases contiguas, provocando confusión semántica.

Ejemplo:

- "*Los ingleses prefieren el té al café. También prefieren las rubias a las morenas*".

Este segundo empleo demuestra que en la mente del autor/a el primer enunciado era ya sexista, "*circunstancia que habría pasado inadvertida de no haberse añadido la segunda frase*" (García Meseguer, 1994).

Ejemplo:

- "*El IVA ha caído sobre los intelectuales como una maldición terrible y confusa... pero generalmente suelen tener a su lado sufridas y pacientes compañeras que les llevan las cuentas*". (El País, 13 de febrero de 1987).

Ejemplo:

- "Los antiguos egipcios habitaban en el valle del Nilo. Sus mujeres solían...".

- **Cuando el lenguaje afianza estereotipos**

Los estereotipos se mantienen a través del uso de generalizaciones basadas en juicios de valor, no en hechos, referidos a un grupo numeroso de personas, en este caso las mujeres.

Algunas de las diferencias existentes entre los varones y las mujeres son debidas a la educación sexista recibida por unos y otras, en la que se potenciaban capacidades distintas en función del sexo de pertenencia.

Teniendo en cuenta que todo lo que ha sido educado se puede reeducar, el lenguaje no debe

acrecentar estas diferencias a través del uso de estereotipos sexistas.

Ejemplos:

- En una conversación: *Como sois las chicas...*
¿A qué chicas te refieres? ¿A las que conoces: madre, hermana, novia, amigas...?
¿O a todas? ¿Creéis que se puede meter en una sola categoría a millones de mujeres?
- En anuncios publicitarios: *¡Amas de casa, descuento en pescadería!*
- En el lenguaje coloquial: *Mujeres histéricas y hombres estresados o Mujeres listas y hombres inteligentes.*

- **Cuando se engloba al género femenino en la categoría mujer**

Se tiende a englobar a todas las mujeres bajo el término *mujer* como si dentro de la palabra se englobase "*una esencia femenina inmutable e idéntica*" (M. Bengoetxea, 2003). Lo adecuado sería usar el plural para englobar la diversidad que esconde la palabra, ya que las mujeres no son un colectivo homogéneo.

Ejemplo:

- *Se organizarán actividades para la mujer.*

Lo correcto sería:

- *Se organizarán actividades para las mujeres interesadas.*

- **Cuando a las mujeres se les identifica en función de su relación con un varón**

Hace años el tratamiento cortés que recibían mujeres y hombres estaba determinado por su estado civil, así al casado se le trataba de *señor* y al soltero de *señorito*; lo mismo ocurría en el caso de las mujeres: *señora* si estaba casada y *señorita* si no lo estaba. Curiosamente este trato hacia los varones se ha extinguido, pero pervive en el habla popular el tratamiento de *señora* o *señorita* en función de su estado civil. Esta diferencia, se debe a una tradición que distingue, sin que sea pertinente, entre una mujer casada y una soltera. En la sociedad actual no podemos continuar identificando a las mujeres por su

estado civil o por su relación con los varones (señora de, viuda de). Es adecuado el uso de *señor* o *señora* para hacer referencia de forma general a una mujer o a un hombre, con independencia de su estado civil.

El simétrico de *marido* es *esposa*, y como sinónimo de ésta usamos *mujer*, mientras que no existe esa opción en el caso de *marido*, no usamos *hombre* como sinónimo de *marido*. Por lo que nos suena bien la frase: "*Mi mujer y yo tenemos tres hijos*", pero no: "*Mi hombre y yo tenemos tres hijos*".

Un uso no sexista de la lengua aboga por usar como alternativa: *esposa*, *cónyuge* o *pareja*, evitando *mujer* como sinónimo de *esposa*.

- Cuando se menciona a las mujeres como si fuesen una propiedad más de los varones

Ejemplo:

- "*Los colonos americanos trajeron a sus mujeres e hijos al nuevo mundo*".

Las mujeres no son una propiedad más de los colonos americanos, ellas no configuran su identidad en base a ellos, sino que son en sí mismas colonas americanas, al igual que sus hijos e hijas.

Lo correcto sería:

- *Los colonos y las colonas americanas vinieron acompañados de sus hijos e hijas*.

Ejemplo:

- "*Todos los trabajadores podrán incluir a sus mujeres e hijos en su cartilla de la Seguridad Social*".

Las mujeres también son trabajadoras.

Lo correcto sería:

- Todas las personas *trabajadoras* podrán incluir a sus cónyuges y descendientes en su cartilla de la Seguridad Social.

- Cuando existen vacíos léxicos en la lengua

Ejemplos²:

- Ante el concepto de *caballeridad* masculino, no existe su simétrico femenino.

- Ante apelativos como *arpía*, *pendón marisabidilla* y *ninfómana*, referidos a mujeres, no existen los simétricos correspondientes aplicados a varones.

- Cuando en algunos vocablos cambia el valor semántico dependiendo a quien designen

Si se revisa el Diccionario de la Real Academia Española, se advierte que muchas de las palabras referidas a mujeres tienen un matiz peyorativo en alguna de sus acepciones, no ocurriendo así en su equivalente masculino o genérico.

Compara:

- *Buscón, na*: Que busca.
Buscona: Prostituta.
- *Histerismo*: Enfermedad nerviosa crónica, más frecuente en la mujer que en el hombre.
- *Hombre público*: El que tiene presencia e influjo en la vida social.
Mujer pública: Prostituta.
- *Honra*: Estima y respeto de la dignidad propia. Pudor, honestidad y recato de las mujeres.
- *Integridad*: Cualidad de íntegro. Pureza de las vírgenes.
- *Mujer del arte y mujer del partido*, equivalen a prostituta.
- *Sexo fuerte*: Conjunto de los hombres.
- *Sexo débil*: Conjunto de las mujeres.
- *Sirviente*: Que sirve.
Sirvienta: Mujer dedicada al servicio doméstico
- *Verdulero, ra*: Persona que vende verduras.
Verdulera: Mujer descarada y ordinaria.

- Cuando la definición de algunos profesiones, cargos y ocupaciones femeninas está subordinada a la definición masculina

Ejemplos³:

alcaldesa, almiranta, baronesa, comandanta, condesa, coronela, duquesa, escribana, generala.

² FUENTE: REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Lengua Española, Espasa Calpe, Madrid, 2001

³ FUENTE: Diccionario de la Lengua Española, op. cit.

Si *alcalde* aparece como *Presidente del Ayuntamiento* lo correcto es que *alcaldesa* apareciera como *Presidenta del Ayuntamiento*, y no como: *Mujer que ejerce el cargo de alcalde*, ni como: *Mujer del alcalde*.

En la primera acepción estaríamos ante una definición androcéntrica, el hombre como referencia. Tendríamos que recurrir a la definición de *alcalde* para averiguar qué significa *alcaldesa*. En la segunda definición estaríamos ante un anacronismo, puesto que en la sociedad actual no tiene ningún fundamento el designar a una persona en relación a la ocupación, cargo o profesión que tenga su cónyuge, ya que al contrario no designamos al marido de la *Ministra* como *Ministro*.

• Cuando se usan insultos y palabrotas

Con su uso se manifiesta una vez más el cariz negativo que se da a lo femenino:

Ejemplos:

- Cuando algo es positivo se emplea la palabra *cojonudo*, mientras que si es negativo o pesado se dice que es un *coñazo*. Lo mismo ocurre en México, cuando algo es positivo se dice *de padre* y si es negativo se emplea *de madre*.
- Aún cuando se emplea como símbolo de bueno, insultamos: *de puta madre*.

• Cuando se hace un tratamiento incorrecto del Feminismo

Suele ser peyorativo el modo en el que se alude al movimiento social que ha propiciado cambios sociales evidentes (derecho al voto, derecho a una educación, etc.):

Ejemplo:

- *Las feministas denuncian el invento*.

(En la portada Magazine de EL MUNDO, nº 214. Domingo 2 de noviembre de 2003).

Es incorrecto el uso de *las feministas*, puesto que dentro del movimiento feminista existen muchos varones que de ese modo no están representados.

Lo correcto sería:

- *El Movimiento feminista* o *El Feminismo denuncia el invento*.

• Cuando se hace un tratamiento incorrecto de la violencia de género

Es habitual leer u oír este titular: "*La mató por celos*" o "*Estaba en estado de enajenación mental cuando asesinó a su esposa*".

Se presenta la noticia culpabilizando implícitamente a la víctima, ya que se argumentan motivos provocados por las propias afectadas. No ocurre lo mismo con otro tipo de delitos, no se dice: "*Robó por hambre*".

Actividades para aprender a detectar el sexismo en el lenguaje

• Resuelve estos acertijos⁴:

- "*Pérez tenía un hermano. El hermano de Pérez murió. Sin embargo, el hombre que murió nunca tuvo un hermano*". ¿Quién es Pérez?
- "*Un padre y un hijo iban en coche cuando, de pronto, el padre perdió el control del vehículo y se estrellaron contra un poste telefónico. El padre murió en el acto; su hijo quedó muy maltrecho y fue llevado rápidamente al hospital, en donde se le apreciaron lesiones importantes que requerían una urgente intervención. Fue llamado el equipo médico de guardia y, cuando llegó a la sala de operaciones a examinar al chico, se oyó una voz que dijo: "¡No puedo operar a este niño es mi hijo!"*". ¿Quién hablaba?

Comentario:

Es un modo de evaluar hasta qué punto nuestro pensamiento se ha masculinizado por la fuerza de la costumbre, al emplear lo masculino en sentido universal, ocultando la presencia de las mujeres. A pesar de que *Pérez* es un apellido común tanto para hombres como para mujeres, no se piensa que *Pérez* es una mujer.

⁴ FUENTE: MARTÍNEZ TEN, Luz y ALBERDI ALONSO, I.: Guía didáctica para una orientación no sexista, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1988.

En el segundo ejemplo el error se comete debido a la masculinización que se hace de la profesión médica, aún cuando el número de médicas ha aumentado considerablemente en los últimos años. A pesar de eso se sigue usando el tándem "el médico y la enfermera".

- **Aplica la regla de la inversión**⁵

Cuando dudes si una situación social, conducta o texto es sexista o no; cambia al sujeto en femenino por uno en masculino o viceversa, si suena raro es que probablemente estemos ante un caso de sexismo.

Ejemplos:

- *Congreso de mujeres empresarios.*
- *Congreso de hombres empresarios.*

Con el cambio constatamos la extrañeza; en el caso de un Congreso dirigido a empresarios varones, seguramente no hubiese aparecido la palabra *hombres* sino simplemente *Congreso de empresarios*. El hecho de añadir *mujeres* afianza la excepcionalidad.

- En el programa de televisión LOS LIBROS el presentador dijo: "*Vamos a ver la entrevista realizada a Carmen Alborch, una mujer que además de guapa es inteligente*".

Tras estos comentarios que pretenden elogiar a la invitada y desmontar el estereotipo de que las guapas no pueden ser inteligentes se esconde un sexismo inconsciente, al presentador le parece una excepcionalidad la inteligencia en las mujeres, de ahí que lo remarque. Es irrelevante la apariencia física en un programa en el que quienes asisten destacan por su capacidad intelectual y su trayectoria profesional. ¿Hubiese presentado de la misma manera a un escritor?

- **Juego del diccionario**

Se propone definir, por grupos, palabras que aparecen en el glosario de términos. Una vez definida la palabra se lee en voz alta y se valora

la definición más acertada. Este juego permite constatar la confusión que existe en algunos conceptos asociados a la Teoría Feminista.

- **Búsqueda en el Diccionario** de la Real Academia de la Lengua de las siguientes palabras:

juez y jueza; hombre y mujer; bata y batín; gozar.

Alternativa: antes de buscarlas se puede jugar al Juego del diccionario con las palabras propuestas; es un modo divertido de detectar el sexismo inconsciente.

- Mirar la explicación de *alcalde* y *alcaldesa* en el epígrafe: **Cuando la definición de algunos profesiones, cargos y ocupaciones femeninas está subordinada a la definición masculina.**

- La comparación entre las palabras *hombre* y *mujer* muestra a simple vista una extensión mucho mayor en el caso de la palabra *hombre* que en el caso de *mujer*. En cuanto a las definiciones, en la segunda acepción de *hombre* aparece la palabra *racional*, mientras que en el caso de *mujer* no figura la racionalidad en la definición, cuando es una cualidad inherente al ser humano, no patrimonio de uno u otro sexo.

- En el caso de *bata: Prenda holgada y cómoda que usan las mujeres para realizar las tareas domésticas*. Esta definición es sexista, ya que se afianza un estereotipo hacia las mujeres, el que las tareas domésticas sean atribuciones propias de su sexo.

En el caso de *batín: Bata más o menos larga que usan los hombres para estar en casa*. Se muestra como el uso de la prenda no lleva parejo una determinada función.

- La definición de *gozar: Conocer carnalmente a una mujer*, legitima la potestad del varón de disfrutar de la mujer, obviando esa opción al caso de las mujeres.

⁵ FUENTE: GARCÍA MESEGUER, Álvaro. Lenguaje y discriminación sexual. Montesinos. Madrid, 1988.

⁶ FUENTE: Guía didáctica para una orientación no sexista. Op. cit.

• **Lee la siguiente noticia⁶:**

"Padres, escolares y maestros se manifiestan en Madrid para pedir la mejora de la escuela pública.

Varios miles de alumnos, padres y profesores de la enseñanza estatal se manifestaron ayer desde la glorieta de Atocha hasta la plaza de Jacinto Benavente, en Madrid (...) bajo el lema: "Por la mejora y en defensa de la escuela pública".

Numerosos niños y jóvenes escolares acompañaban a sus padres en la marcha, que transcurrió con normalidad. (...) Paloma Cruz, presidenta de la Federación Giner de los Ríos, declaró que no hay enfrentamientos entre profesores y padres y solicitó un incremento de los gastos educativos".

(El País, miércoles 1 de junio de 1988.)

Contesta a las siguientes preguntas:

- ¿Fueron niñas, alumnas, madres y profesoras a la manifestación?
- ¿Crees que se ha empleado el lenguaje de un modo adecuado?

Redacta de nuevo la noticia con un lenguaje que evidencie la presencia de las mujeres en la manifestación.

• **Analiza algún periódico**

Observa el número de veces que aparecen hombres y mujeres; ¿qué profesiones, hechos, discursos van asociados con ellas y ellos; qué imágenes les representan y cómo es el lenguaje que se usa?

• **Analiza tu libro de texto⁷, siguiendo estas pautas de análisis⁸:**

1. Título del texto.
2. Materia de la que trata
3. Autoría (referenciar el sexo)
4. ¿Qué actividades/ocupaciones se mencionan o ilustran?
 niñas niños mujeres hombres
5. ¿Cuántas ilustraciones aparecen para cada sexo?
 niñas niños mujeres hombres
6. ¿Cuántas veces menciona el texto?
 Mujeres/niñas hombres/niños
7. ¿Qué adjetivos se utilizan para describirlos?
 niñas niños mujeres hombres

8. Describir el lenguaje utilizado en el texto. ¿Es sexista y androcéntrico??
9. ¿Se omiten contribuciones significativas de mujeres u hombres?
10. ¿Se presenta a los hombres y mujeres desempeñando roles tradicionales en actividades, intereses, ambiente familiar, ocupaciones, etc.?
11. ¿Qué clase de rol aparecen desempeñando niños y niñas?

Este ejercicio lo podéis realizar por grupos, eligiendo un tema cada uno.

• **Elige tu serie preferida**

Coméntala aplicando un análisis crítico al uso de la lengua, poniendo atención tanto en lo que se dice como en lo que no se dice acerca de las mujeres.

- **Observa las placas informativas** de los portales que anuncian a distintos profesionales y te darás cuenta de contradicciones como esta:

Laura González Ruiz
Abogado

- ¿Cómo sería lo correcto?
- Elabora un listado de profesiones en femenino.

⁷ Real Decreto 3881/92, de 15 de abril, regula la supervisión de libros de texto y materiales curriculares, que deberán reflejar en sus textos e imágenes los principios de igualdad de derechos entre los sexos.

⁸ FUENTE: Programa Born Free, Universidad de Minnesota, Estados Unidos (Andrée Michel, 1987).

Nombrar la realidad, pensándola

Recursos para un uso no sexista del lenguaje

Con el uso del lenguaje no sólo estás haciéndote entender, sino que además estás manifestando una manera de posicionarte en la vida.

Aquí aparecen reflejadas distintas propuestas para emplear el lenguaje de un modo correcto, creativo y justo para ambos sexos.

- **No confundir el género gramatical con el sexo al que designan las palabras.**

En español las palabras tienen género y número; estos dos accidentes gramaticales no siempre coinciden con el sexo y el número de las palabras a las que designan. Por ejemplo: *La humanidad* es una palabra de género femenino, número singular, en cambio se refiere a una colectividad de mujeres y hombres.

Los nombres en español, tienen género gramatical pero no tienen sexo, y al contrario los seres vivos tienen sexo y no tienen género gramatical. No siempre coinciden el género gramatical de las palabras con el sexo de a quién designan.

Por ejemplo: *criatura*, es de género femenino, designa a seres de ambos sexos.

- **Nómbrate desde quién eres**

En ocasiones, cuando una mujer se refiere a sí misma o está hablando de un grupo de mujeres entre las que se encuentra, usa el masculino aunque no haya ningún varón. Son las resistencias ideológicas las que a priori marcan tal paradoja, pero el cambio lingüístico también debe traspasar el filtro emocional y puesto que la construcción de la identidad femenina, de su autoconcepto y por tanto de su autoestima, se ha visto configurada en sociedades patriarcales,

se habla desde el yo-masculino, puesto que ha sido al que se le ha otorgado el poder, el prestigio y el reconocimiento social.

Abandonar el impersonal y hablar en primera persona supone involucrarse, responsabilizarse de ti misma y de lo que dices.

- **Nombra a las mujeres cuando hables de lo que han hecho**

El papel social de las mujeres ha sido silenciado; su contribución tanto en el ámbito público como en el privado, no sólo no se conoce sino que se da por sentado que no se ha producido, debido a que lo que no se nombra se presupone que no existe. Por eso, sería necesario evidenciar su presencia, sus acciones, sus logros, nombrándoles con su nombre y apellidos.

Procura escribir los dos primeros apellidos; siempre se oculta el apellido materno al estar en segundo lugar. Cuando escribas el nombre de otra persona puedes hacerlo también, es un fácil modo de contribuir a la visibilización de las mujeres.

- **Evita que las mujeres se atribuyan la realización de las tareas domésticas**

Las mujeres, durante generaciones, han edificado su identidad y basado su autoestima en la ejecución de las tareas domésticas y el cuidado de las demás personas. En alguna ocasión, aún mostrando la intención de compartir, siguen traicionando esta idea empleando el pronombre posesivo de un modo incorrecto.

Ejemplo:

- *¿Me has fregado los platos?*
- *Te he pedido que me arregles el grifo*

- **Usa alternativas, cuando te refieras a los dos sexos o no sepas el sexo de las personas de las cuales se habla⁹**

- Nombra a los dos sexos: *los chicos y las chicas* o *las chicas y los chicos*.
- Si lo escribes puedes utilizar el recurso *a/o* o *o/a*, recuerda que la barra no separa, une. También el símbolo @.
- También puedes decir: *la juventud, las personas, la gente*. Es decir, usando un genérico que incluya a los dos sexos.

- Usa las palabras abstractas, aquellas que engloben una realidad más amplia y menos precisa: *asesoría, coordinación, dirección, jefatura de estudios, ecologismo, pacifismo, feminismo*, etc.

Ejemplo:

- *Los ecologistas protestan por la construcción de la depuradora.*

Lo correcto sería:

- *El ecologismo protesta por la construcción de la depuradora.*

Ejemplo:

- *Se prohíbe pegar carteles. Responsable el anunciante.*

Lo correcto sería:

- *Se prohíbe pegar carteles. Responsable la empresa anunciadora.*

- Puedes suprimir el sujeto de la frase.

Ejemplo:

- *Nosotros nos vamos.*
- *Vosotros habéis llegado tarde.*
- *Ellos vinieron.*

Lo correcto sería:

- *Nos vamos.*
- *Habéis llegado tarde.*
- *Vinieron.*

- O utilizar la forma impersonal se:

Ejemplo:

- *Ellos se van.*
- *Nosotros comemos muy bien aquí.*
- *Ellos se sienten muy bien.*

Lo correcto sería:

- *Se van.*
- *Se come muy bien aquí.*
- *Se sienten muy bien.*

⁹ FUENTE: ALARIO, Carmen et. al. Nombra en femenino y en masculino: La representación del femenino y el masculino en el lenguaje, Instituto de la Mujer, Madrid, 2000.

- Se puede eliminar el artículo.

Ejemplo:

- *Los periodistas deportivos reivindican una subida salarial.*

Lo correcto sería:

- *Periodistas deportivos reivindican una subida salarial.*

- Sustitución del determinante o demostrativo por otros términos

Ejemplo:

- *Algunos de vosotros asististeis a la reunión.*

Lo correcto sería:

- *Alguien asistió a la reunión*

- Se puede sustituir el sujeto por los pronombres: *nos, nuestro, nuestra, nuestros, nuestras.*

Ejemplo:

- *Es bueno para el cuerpo del hombre.*

Lo correcto sería:

- *Es bueno para nuestro cuerpo.*

Ejemplo:

- *A nosotros nos gusta.*

Lo correcto sería:

- *Nos gusta.*

- El pronombre impersonal *uno*, sustituirlo por *alguien* o *cualquiera*.

Ejemplo:

- *Cuando uno se despierta por las mañanas.*

Lo correcto sería:

- *Cuando alguien se despierta por las mañanas.*

- Sustituir el *que* por *quien*.

Ejemplo:

- *El que sepa cantar.*

Lo correcto sería:

- *Quien sepa cantar*

• **Listado de vocablos que pueden sustituir al masculino genérico¹⁰:**

ADOLESCENTES sustitúyelo por *ADOLESCENCIA*.

ALGUNOS sustitúyelo por *ALGUIEN, BASTANTES*.

AMBOS sustitúyelo por *UNO* y *OTRA* o *UNA* y *OTRO*.

AMIGOS sustitúyelo por *AMISTADES, PANDILLA*.

ANCIANOS sustitúyelo por *ANCIANIDAD, TERCERA EDAD, VEJEZ*.

AQUELLOS sustitúyelo por *TALES, QUIENES*.

POR BARBA sustitúyelo por *POR CABEZA, POR PERSONA*.

CADA UNO sustitúyelo por *CADA QUIEN, CADA CUAL*.

CIUDADANOS sustitúyelo por *CIUDADANÍA*.

CLIENTES sustitúyelo por *CLIENTELA*.

UNOS CUANTOS sustitúyelo por *BASTANTES, SUFICIENTES, ALGUIEN*.

CUÁNTOS sustitúyelo por *CUÁNTA GENTE, CUÁNTAS PERSONAS*.

INMIGRANTES sustitúyelo por *INMIGRACIÓN*.

ESPECTADORES sustitúyelo por *PÚBLICO*.

LAS FEMINISTAS sustitúyelo por *EL FEMINISMO* o *MOVIMIENTO FEMINISTA*.

HOMBRE sustitúyelo por *SER HUMANO, PERSONA, HUMANIDAD, GENTE*.

LECTORES sustitúyelo por *PÚBLICO LECTOR*.

LOS CUALES sustitúyelo por *QUE*.

NINGUNO sustitúyelo por *NADIE*.

NIÑOS sustitúyelo por *INFANCIA*.

TODOS sustitúyelo por *TODO EL MUNDO, TODAS LAS PERSONAS*.

TURISTA sustitúyelo por *EL TURISMO*.

TUTOR sustitúyelo por *TUTORÍA*.

VARIOS sustitúyelo por *UN GRUPO DE, UN CONJUNTO DE*.

VECINOS sustitúyelo por *VECINDARIO*.

VOLUNTARIOS sustitúyelo por *VOLUNTARIADO*

¹⁰ FUENTE: LLITERAS PONCEL, Margarita (coord.): Sexismo y redacción periodística: Guía de estilo 2, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003.

- **Designa correctamente a las personas que desempeñan cargos, profesiones y ocupaciones¹¹**

El abuso del masculino como genérico afianza la creencia de que hay profesiones para hombres y otras para mujeres, y no constata la incorporación de mujeres en profesiones consideradas para varones. Desde los años 90 está tipificada en femenino la nomenclatura de todas las titulaciones, profesiones, oficios, cargos y ocupaciones.

Ejemplo:

albañila, alcaldesa, bombera, concejala, jueza, médica, ministra, perita, etc.

- **Listado de profesiones, cargos, ocupaciones** que se pueden usar cuando nos referimos a un grupo de mujeres y hombres o no sabemos el sexo de a quien queremos nombrar¹².

ABOGADO-S sustítuyelo por *ABOGACÍA, BUFETE o DESPACHO*.

ALCALDE-S sustítuyelo por *ALCALDÍA*.

ALUMNO-S sustítuyelo por *ALUMNADO*.

AMAS DE CASA sustítuyelo por *AMAS Y AMOS DE CASA*.

ASALARIADO-S sustítuyelo por *TRABAJO ASALARIADO*.

EL ATLETA-S sustítuyelo por *ATLETISMO*

AUTOR-ES sustítuyelo por *AUTORÍA*

COORDINADOR-ES sustítuyelo por *COORDINACIÓN*

DIPUTADO-S sustítuyelo por *CÁMARA BAJA, LAS CORTES*

DIRECTOR-ES sustítuyelo por *DIRECCIÓN*

EMPLEADA-S DE HOGAR sustítuyelo por *SERVICIO DOMÉSTICO*

JEFE-S sustítuyelo por *JEFATURA*

JUEZ - JUECES sustítuyelo por *JUDICATURA*

MAESTROS, PADRES Y ALUMNOS sustítuyelo por *COMUNIDAD EDUCATIVA*

MÉDICO-S sustítuyelo por *PERSONAL MÉDICO*

POLICIA-S sustítuyelo por *CUERPO DE POLICIA*

VOLUNTARIOS sustítuyelo por *VOLUNTARIADO*

- **Emplea la palabra varón en lugar de hombre**

Usa la palabra *varones* en vez de *hombres*, ya que a esta última se le ha dado un valor genérico que ya hemos visto que no tiene; *varones* se refiere exclusivamente a las personas de sexo masculino.

Atendiendo al carácter riguroso de la lengua, se recomienda el uso de *varón* para evitar dicha confusión. Y además evitaremos el uso del androcentrismo lingüístico al perpetuar la equiparación entre hombre y universal.

Actividades para ejercitar un uso no sexista de la lengua

Estos ejercicios sirven para "desprogramar nuestro subconsciente" de los hábitos lingüísticos adquiridos.

- **Posiciónate ante la cuestión y argumenta a favor o en contra**

Es habitual encontrarse con resistencias ante cualquier cambio, porque su efecto se desconoce y requiere un pequeño esfuerzo para el que no todas las personas se muestran predispuestas. Es importante que se genere debate en torno al tema, argumentando posturas a favor o en contra. Para propiciar el debate adjuntamos el texto de Javier Marías aparecido en una de las fuentes bibliográficas reseñadas¹³.

¹¹ Orden del 22 de marzo de 1995 del Ministerio de Educación y Ciencia adecua la denominación de los títulos académicos oficiales a la condición masculina o femenina de quienes los obtengan. En el BOE de 28 de marzo de 1995 aparece publicada la tabla de equivalencias de relación de títulos.

¹² FUENTE: Sexismo y redacción periodística. Guía de estilo 2. op. cit.

¹³ FUENTE: GONZÁLEZ, Ana y LOMAS, Carlos (coords.): MUJER Y EDUCACIÓN, Graó, Barcelona, 2002.

Cursilerías lingüísticas

Javier Marías

Una amable lectora de Barcelona me escribió reprochándome un paréntesis de un artículo que publiqué en otro lugar. Aunque ya le contesté, quizá no sea superfluo dar aquí las mismas explicaciones y, de paso, intentar aclarar alguna cosa que a mi modo de ver se presta últimamente a gran confusión o manipulación. Mi paréntesis decía así: "...el *hombre* contemporáneo (y utilizo la palabra *hombre* en su acepción genérica, que no hay por qué abolir a favor de la cursilería feminista o más bien *hembrista*)...". Como pueden imaginarse, los reproches eran dos: ese empleo de la palabra hombre y el neologismo *hembrista*, que era entendido como alguna suerte de insulto.

Empezaré por lo segundo y diré que no se trataba de un insulto cuanto del intento de separación de dos actitudes que habitualmente no se diferencian. Por un aparte estaría el feminismo, movimiento por el que tengo no sólo respeto, sino abierta admiración. A lo largo de mi vida me he sublevado ante los suficientes atropellos machistas para no desear otra cosa que su término, y aún me deja atónito que haya trabajos en los que una mujer percibe un sueldo más bajo que un hombre por llevar a cabo las mismas tareas. Sin duda hay mucho que lograr todavía en ese combate y celebraré cualquier conquista a favor de la igualdad social de los sexos. Por otra parte estaría lo que yo llamo hembrismo, tan condenable como el machismo y equivalente a él: la actitud maniquea que no pretende igualdad sino favoritismo (a menudo con trampas); el comportamiento partidista que, por ejemplo, ante una acusación de violación no querrá ni verdad ni justicia, sino la condena del hombre en todo caso, como si eso fuera un logro en sí mismo, independientemente de su inocencia o culpabilidad; el espíritu policial o inquisitorial que trata de imponer censuras al habla y a la opinión con pretextos y subterfugios machistas o *sexistas*.

Hace poco, el Instituto de la Mujer, ese organismo agudo o más bien picudo, anunció que piensa pedir a la Real Academia la supresión de las palabras así consideradas por su agudeza. El reproche de mi lectora estaba en la misma línea, y quisiera aclarar lo siguiente: el habla es lo más libre que hay después del pensamiento, y es inadmisibles que nadie quiera coartarla o restringirla según sus gustos o hipersensibilidades; es algo vivo y sin dueño, y con infinitas posibilidades, de las cuales cada hablante elige unas y rechaza otras, pero siempre sin tratar de imponer sus criterios o preferencias a otros. Uno puede abstenerse de emplear tal o cual vocablo, pero no puede aspirar a que sea abolido por ello.

Por otra parte, la lengua es un instrumento útil, y como tal está lleno de convenciones que en sí mismas no presuponen necesariamente discriminación. En las lenguas romances como el castellano existen géneros y quizás por eso pueden parecer más "sexistas" que otras en las que no los hay. No es así: el plural "los escritores" engloba también a las escritoras -es una mera convención de la lengua- y me parece cursi la vigilancia que hoy lleva a tanta gente a decir "los escritores y las escritoras" o "las niñas y los niños". En cuanto al uso genérico de hombre, es otra convención sin más, como lo es decir "el león vive en la selva", "el perro es el mejor amigo del hombre" o "los escoceses son tacaños". Me parecería una mojigatería insufrible andar diciendo "el león y la leona viven en la selva", "el perro y la perra son los mejores amigos y amigas del hombre y de la mujer" o "los escoceses y las escocesas son tacaños y tacañas". También se dice "la tortuga", "la serpiente", "la foca" y "la araña" como genéricos, englobando a los machos de esas especies, se dice "el conejo", pero se dice "la liebre", y a nadie se le ocurre pensar que las liebres machos estén siendo excluidas o menospreciadas. Si se siguiera hasta el fin esta tendencia habría que hablar siempre de "la tortuga y el tortugo", "el araña y la araña", "la foca y el foco", una ridiculez. También llegaría el día en que los varones exigirían que se los llamara "personos" y "víctimos".

Y ese día, en efecto, todos y todas habríamos sido víctimas y víctimas de la cursilería mencionada en mi criticado paréntesis.

Comentario:

Javier Marías niega el sexismo, a pesar de estar estudiado por la Filología, la Sociología, la Pedagogía, etc. A partir de esa negativa, muchas cuestiones quedan diluidas en un tono irónico, frívolo, y que efectivamente alguien no versado en el tema puede sentirse fácilmente identificado/a con la ridiculización que se hace. El análisis carece de profundidad y adolece de rigor dado lo superfluo de las argumentaciones.

Vayamos punto por punto:

- El uso de *hombre* como genérico, refiriéndose a hombres y mujeres, responde a convenciones sociolingüísticas emanadas de un sistema patriarcal que equipara lo que han hecho los hombres con lo que ha hecho la humanidad. Esta universalización del término, ha llevado pareja la creencia de que las mujeres no han intervenido en muchos campos sociales, porque salvo que leamos textos especializados pocas

veces nos encontramos con literatura divulgativa que evidencie su presencia en el mundo de las ciencias, de las artes, de la política, etc.

- La toma de conciencia de que existimos la asumimos al ser nombrados y nombradas por los otros y las otras; el entorno es una referencia clave en la construcción de nuestra identidad, tanto individual como colectiva. Esto muestra, como son causas de índole estructural las que dan respuesta al uso sexista de la lengua, es decir, no se está hablando únicamente de una cuestión de forma, en tanto en cuanto esta forma alimenta un fondo de desigualdad social.

Además, desde argumentos estrictamente lingüísticos ya hemos comprobado como las palabras: *hombres, chicos, niños, alumnos, profesoras*, etc. tantas veces usadas como genéricos, no lo son.

Sin esta contextualización, previa al sistema lingüístico, que evidencie las causas que lo generan, cualquier crítica a la reivindicación de un uso no sexista de la lengua, queda deslavada y carece de profundidad.

- En realidad, el uso no sexista de la lengua no es más que un intento de llevar la reivindicación feminista al terreno de la palabra, como herramienta principal en la construcción del pensamiento.

Efectivamente consideramos al machismo como una lacra social urgente de anular (existe bastante acuerdo en hacerlo, a pesar de las continuas muestras de su vigencia) pero no olvidemos que los nuevos retos sociales que debemos atajar son el androcentrismo y el sexismo, neologismos que definen el grado de enraizamiento de la desigualdad entre hombres y mujeres, constatable en el terreno político, laboral, cultural y en el terreno doméstico en el que las mujeres siguen asumiendo todo el peso de las tareas domésticas, cuidados de descendientes y ascendientes, etc. más sutiles de detectar y por tanto, más costosos de eliminar.

- Estaríamos de acuerdo en la definición del término *hembrista* aunque el ejemplo resulte desafortunado y de mal gusto. El comentario

que pone como ejemplo puede ser debido más bien a una excepcionalidad emocional que a una reflexión en profundidad.

- Si algo no es la lengua, es libre; su uso responde a normas gramaticales, ortográficas, semánticas, sintácticas, etc. necesarias, por otra parte, para un entendimiento de los y las hispanohablantes, pero que determinan su uso. La asunción de normas no ha impedido que los usos evolucionen y se adapten a los cambios sociales, las palabras no existen si la realidad a la que nombran no permanece; lo mismo ocurre al revés, nada de lo que existe se significa si no es nombrado. El uso de la lengua es voluntario, pero el aprendizaje de la misma se ha hecho inmerso en un contexto social y familiar aquejado también de sexismo, que deja al uso de la lengua cierto grado de voluntariedad en su uso, pero no de libertad, pues son demasiadas las normas emanadas de la propia lengua y del sistema social que la crea. Al igual que el lenguaje ha abolido el racismo apreciable en dichos tales como; *trabajar como un negro, trabajar como un chino*, etc. idéntica consideración merecería el machismo, sexismo y androcentrismo que padece la lengua hablada y escrita hoy en día.
- La teoría feminista está poniendo sobre la mesa años de estudios interdisciplinares (filología, historiografía, sociología, filosofía, pedagogía, lingüística, etc.) para poner de manifiesto que el uso responsable y crítico de la palabra pasa por un uso no sexista de la lengua, siendo un medio fácil y eficaz de construir cambios.
- El enfoque del texto centra el debate en la ridiculización de frases como: *los escritores y las escritoras; los niños y las niñas*. Sin embargo ante la imagen de una habitación en la que se nos mandase describir lo que allí vemos, no pondríamos ningún reparo en decir: *Hay mesas y sillas*, sin considerarlo una reiteración, del mismo modo que sería correcto utilizar un genérico, y decir: *Hay muebles*. Lo mismo se propone con las personas: *Hay hombres y mujeres* o también; *Hay personas*. El uso de genéricos para evitar una constante duplicación (no es una duplicación, ya que no se duplica lo diferente), es una alternativa más de las muchas que un uso no sexista de la lengua propone.

- El texto cae en la confusión entre género gramatical y sexismo lingüístico: *tortuga, serpiente, foca, araña*, son genéricos que engloban a los dos sexos: *macho y hembra*, independientemente de que sean todas ellas de género gramatical femenino. Del mismo modo que *alumnado, profesorado, ser humano* son genéricos, pues bajo ellos se identifica a *alumnos y alumnas, profesores y profesoras y hombres y mujeres*, respectivamente, con independencia de sus accidentes gramaticales: género masculino y número singular.

Una vez entendidas, discutidas y ponderadas unas y otras argumentaciones, podemos pasar a valorar el modo más factible de hacer un uso de la lengua más representativo para todos y todas. Incluso el alumnado podría generar nuevas propuestas lingüísticas que contribuyan a la construcción de una sociedad de iguales.

- **Renombra tu centro educativo, renombra tu ciudad**

Distribuíros el espacio del centro en grupos recorriendo todas las estancias, leyendo las cartelas identificativas de cada espacio, carteles, folletos anunciadores, grafittis, etc. Apuntad todo aquello que sea sexista y el lugar que ocupa. Luego en el aula, elaborad carteles no sexistas que sustituyan a los anteriores y los colocáis.

Haced lo mismo con el entorno de la ciudad próximo al centro educativo.

Alternativa: Todos los grupos pueden revisar los mismos lugares para que no se os escape nada, y luego comparáis.

- **Ante estas frases redactadas de un modo sexista y androcéntrico, redáctalas de nuevo, haciendo un uso adecuado del lenguaje.**

- *"Dos mujeres pintoras ganan el concurso de Alcalá de Henares".*

Esta frase discrimina puesto que es innecesario decir *dos mujeres*; si decimos directamente *pintoras* ya se sabe que nos referimos a *dos mujeres*, pretende remarcar la excepcionalidad de que dos mujeres ganen el concurso. No haríamos lo mismo en el caso de que se tratase de dos

varones: *"Dos hombres pintores ganan el concurso de Alcalá de Henares".*

- *"Los nómadas se trasladaban con sus enseres, mujeres, ancianos y niños de un lugar a otro".*

Lo correcto sería:

- *Los grupos nómadas se trasladaban con sus enseres de un lugar a otro.*

- *"Se organizarán actividades culturales para las esposas de los congresistas".*

Lo correcto sería:

- *Se organizarán actividades culturales para las personas que acompañen a las y los congresistas.*

- *"A las mujeres les concedieron el voto después de la Primera Guerra Mundial".*

Lo correcto sería:

- *Las mujeres conquistaron el voto después de la Primera Guerra Mundial.*

- *"Es probable que todos los hombres procedamos de una misma pareja humana".*

Lo correcto sería:

- *Es probable que todas las personas procedamos de una misma pareja humana.*

- *"El hombre del Paleolítico llevaba una vida errante y se dedicaba exclusivamente a la caza, a la pesca y la recolección de frutas, para procurarse la alimentación".*

Lo correcto sería:

- *Las personas del Paleolítico llevaban una vida errante ...*

- *"La Romanización es la aceptación por España de las leyes, la civilización, las costumbres y la lengua de los romanos".*

Lo correcto sería:

- *La Romanización es la aceptación por España de las leyes, la civilización, las costumbres y la lengua del pueblo romano.*

Compara ambos textos¹⁴

"Los alumnos se habían concentrado en el salón de actos del colegio. La fiesta debería celebrarse al día siguiente, y todavía quedaban muchos

preparativos por realizar. Un alumno se dirigió a todos y leyó las actividades de la tarde. Todos salieron con gran excitación. Unos fueron a poner luces, otros a preparar bollos y pasteles, algunos a seleccionar la música y los últimos a decorar el salón".

"Se habían concentrado en el salón de actos del colegio. La fiesta debería celebrarse al día siguiente, y todavía había muchos preparativos que realizar. Alguien se dirigió a la multitud y leyó las actividades de la tarde. Salieron con gran excitación para poner luces, prepara bollos y pasteles, seleccionar la música y decorar el salón".

Contesta a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué diferencias hay entre el primer texto y el segundo?
2. ¿Cuáles son los recursos que emplea el segundo texto para hacer un uso no sexista del lenguaje?

- **NO DA IGUAL** que te incluyan en el lenguaje, a que no te incluyan.
- **NO DA IGUAL** que te nombren a que no te nombren.
- **NO DA IGUAL** hablar con un lenguaje de iguales, que con un lenguaje sexista.
- **NO DA IGUAL** nombrar a partir de tu identidad sexual, que hacerlo desde otra que no es la tuya.

Palabras que aclaran

no da igual

- **Androcentrismo:** Es un enfoque sesgado de ver la realidad, que toma al hombre como centro de todas las cosas, equiparando lo que han hecho los hombres con lo que ha hecho la humanidad.
- **Coeducación:** Supone educar a las personas superando los roles de género construidos y atribuidos a cada sexo. Su objetivo es propiciar el desarrollo integral y global de la persona, potenciando todas sus capacidades y potencialidades a través de todas las materias y actividades educativas, incidiendo de forma transversal en el currículo escolar.
- **Estereotipo:** Creencia, sentimiento o imagen de algún aspecto, no fundamentado en el conocimiento sino en una opinión, que no presta atención a las cualidades individuales. Excesivo e inadecuado uso de la generalidad.
- **Estereotipo sexista:** Consiste en atribuir a una persona roles específicos en razón de su sexo. Ejemplo: *Los chicos son insensibles.*
Cuanto más prejuicios o estereotipos muestra una persona, menor es su nivel de reflexión, de análisis, de sentido crítico, de inteligencia ética.
- **Feminismo:** Movimiento social y político que defiende la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombres en las sociedades. El movimiento feminista en el mundo ha propiciado la consecución de muchos derechos de los que se disfrutaban en países occidentales y democráticos: derecho al voto, posibilidad de acceder a la formación universitaria, paridad, políticas de conciliación entre la vida familiar y laboral, etc. Estos aspectos están todavía pendientes en otros países y culturas en los que el machismo, sexismo y androcentrismo son todavía una lacra social.
El Feminismo es un movimiento de transformación social, al igual que lo han sido el Pacifismo, el Ecologismo, el Movimiento Obrero, etc.

Constituye un pensamiento científico, en cuanto que ofrece un paradigma interpretativo de la realidad bajo la perspectiva de género, amparado en ciencias como la Psicología, Economía, Sociología, Filosofía, Política, Pedagogía, Historiografía, Filología, etc.

- **Género: (Femenino / Masculino)** Conjunto de valores, sentimientos, actitudes, comportamientos, capacidades, roles, etc. asignados culturalmente a una persona por el hecho de nacer de un sexo u otro.
- **Hembrismo:** Actitud, forma de pensar o creencia que considera a las mujeres superiores a los varones. Es lo contrario del machismo.
- **Machismo:** Actitud, forma de pensar o creencia que considera a los varones superiores a las mujeres. Es lo contrario al hembrismo.
- **Matriarcado:** Sistema social basado en el poder de las mujeres.
- **Patriarcado:** Modelo de organización social basado en el poder de los hombres sobre las mujeres. Científicamente es la única organización social que se conoce.
- **Prejuicio sexista:** Juicio de valor y creencia que se anticipa a un juicio en relación con los sexos.
- **Sexismo:** Actitud, creencia o actuación que asigna a cada persona una serie de roles, marcados socialmente en función de su condición de hombre o mujer, es decir, de su sexo. Ejemplo: juguetes sexistas, lenguaje sexista, etc.
- **Sexo:** conjunto de características biológicas a partir de las cuales se establece que los seres son machos o hembras.

- **Violencia de género:** Violencia física, verbal, sexual o psicológica que ejercen los hombres sobre las mujeres y que se basa en la creencia de que un sexo (varón) es superior al otro (mujer).

Bibliografía

- ALARIO, C. et. al.: **Nombra en femenino y en masculino: La representación del femenino y el masculino en el lenguaje**, Instituto de la Mujer, Madrid, 1995.
- ALARIO, C. et. al.: **El sexismo en el lenguaje**, (Dossier central). Revista Mujeres, nº 18, 2º Trimestre, Madrid, 1995.
- CATALÁ GONZÁLVEZ, Aguas Vivas y GARCÍA PASCUAL, E.: **Ideología sexista y lenguaje**, Galàxia d'Edicions, Valencia, 1995.
- CATALÁ GONZÁLVEZ, Aguas Vivas y GARCÍA PASCUAL, E.: **Una mirada otra**, Generalitat Valenciana, Valencia, 1987.
- FEMINARIO DE ALICANTE. **Elementos para una educación no sexista: Guía didáctica de la Coeducación**, Víctor Orenge, Valencia, 1987.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro: **¿Es sexista la lengua española?: Una investigación sobre el género gramatical**, Paidós, Barcelona, 1994.
- GARCÍA MESEGUER, Álvaro: **Lenguaje y discriminación sexual**, Montesinos, Barcelona, 1988.
- GARCÍA MOUTON, Pilar: **¿Cómo hablan las mujeres?**, Arco/Libros, Madrid, 1999.
- GONZÁLEZ, Ana y LOMAS, C. (coords.): **Mujer y educación**, GRAÓ, Barcelona, 2002.
- GRIJELMO, Álex. **La seducción de las palabras**, Taurus, Madrid, 2000.
- LAFUENTE, Isaías: **Agrupémonos todas**, Aguilar, Madrid, 2003.

- LAKOFF, Robin: **El lenguaje y el lugar de la mujer**, Hacer Editorial, Barcelona, 1995.
- LLEDÓ CUNILL, Eulàlia: **Profesiones en femenino**, Instituto de la Mujer, Madrid, 1996.
- LLITERAS PONCEL, Margarita (coord.): **Sexismo y redacción periodística: Guía de estilo 2**, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003.
- LLITERAS PONCEL, Margarita (coord.): **Sexismo y redacción periodística: Guía de estilo 1**, Junta de Castilla y León, Valladolid, 2003.
- LOZANO, Irene: **Lenguaje femenino, lenguaje masculino: ¿Condiciona nuestro sexo la forma de hablar?**, Minerva Ed., Madrid, 1995.
- MARTÍNEZ TEN, Luz y ALBERDI ALONSO, I.: **Guía didáctica para una orientación no sexista**, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, 1988.
- MICHEL, Andrée: **Fuera moldes**, Lasal, UNESCO, 1987.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: **Diccionario de la Lengua Española**, Espasa Calpe, Madrid, 2001
- TANNEN, Deborah: **Tu no me entiendes: Por qué es tan difícil el diálogo hombre-mujer**, J. Vergara, Buenos Aires, 1991.
- VARGAS, A. et. al.: **Lo femenino y lo masculino en el Diccionario de la Lengua de la Real Academia Española**, Instituto de la Mujer, Madrid, 1998.

